

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

**3645 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de libre designación, de diversos puestos de trabajo vacantes en este organismo, que tuvo lugar por medio de la Resolución de 24 de noviembre de 2014 (BORM 11.12.2014).**

1.º) Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 24 de noviembre de 2014, publicada en el BORM n.º 284 de 11.12.2014, se convocaron, para su provisión por el procedimiento de libre designación, diversos puestos de trabajo vacantes en la Secretaría General Técnica y la Dirección General de Recursos Humanos, así como en las Gerencias de las Áreas de Salud I (Murcia Oeste) y II (Cartagena), de conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

2.º) Conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, concluido el plazo de presentación de solicitudes, los citados centros directivos han formulado un informe relativo a la idoneidad de los candidatos presentados a los puestos convocados, efectuando la correspondiente propuesta.

A la vista de todo ello, y en ejercicio de las funciones asignadas por el artículo 7.2.g) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud, que atribuye al Director Gerente la competencia para aprobar los nombramientos que se deriven de los procedimientos de provisión de puestos,

#### **Resuelvo**

**Primero:** Nombrar, por el procedimiento de libre designación, para los puestos de trabajo indicados, al personal relacionado en el anexo a esta resolución.

**Segundo:** Para la plena eficacia del nombramiento que se confiere, el plazo de toma de posesión será de tres días naturales si no implica cambio de residencia del interesado y de siete días naturales en caso contrario. A su vez, dispondrán del plazo de un mes aquellos que se hallen en una situación administrativa distinta a la de activo, y quienes procedan de otro servicio de salud y no estén prestando servicios en este organismo por medio de comisión de servicio.

Dicho plazo se iniciará al día siguiente al del cese, que tendrá lugar en todo caso, el día inmediatamente posterior a la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la presente resolución. Si comportara el reingreso al servicio activo el plazo de toma de posesión se computará desde el día siguiente al de la publicación.

En cualquier caso, los días comprendidos en el plazo posesorio en los que no se efectúe la prestación efectiva de servicios no tendrán carácter retribuido.



**Tercero:** Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Política Social en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 17 de marzo de 2015.—El Director Gerente, Manuel Ángel Moreno Valero.

ANEXO (Res. 17.3.2015)

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	ADJUDICATARIO	DNI
2A000004	Asesor Facultativo	28	EST	LD	JOSÉ ALEJANDRO BLÁZQUEZ ROMÁN	22950044T
4A000002	Asesor Jurídico	26	EST	LD	MARÍA DOLORES SANTIAGO GARCÍA	22960998Y
4A000003	Asesor Jurídico	26	EST	LD	JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ	34793384L
4A000009	Asesor Jurídico	26	EST	LD	EULALIA GARCÍA ESCRIBANO	77501971K
4A000017	Asesor Jurídico	26	EST	LD	FRANCISCO YAGÜE GUIRAO	27474257K

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	ADJUDICATARIO	DNI
8A000001	Jefe de Servicio Jurídico de Recursos Humanos	28	EST	LD	ÁNGEL PECCI PALLARÉS	27434959F
4A000013	Asesor Jurídico	26	EST	LD	Mª DEL CARMEN RIOBÓ SERVÁN	05391193Q
4A000016	Asesor Jurídico	26	EST	LD	NIEVES MARSET RAMOS	34784916S

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD I (MURCIA - OESTE)

DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	ADJUDICATARIO	DNI
Jefe de Servicio de Suministros y Servicios Periféricos	26	EST	LD	ROSARIO SOLER GARCÍA	22479426P
Jefe de Servicio de Asesoría Jurídica	26	EST	LD	PABLO VIGUERAS PAREDES	27470162C
Jefe de Servicio de Admisión	26	EST	LD	FRANCISCO GARCÍA GAMBIN	52807124K

CENTRO DIRECTIVO: SERVICIOS CENTRALES DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD II (CARTAGENA)

DENOMINACIÓN	NIVEL C.D.	CLASIF.	FORMA PROV.	ADJUDICATARIO	DNI
Jefe de Servicio de Sistemas de Información y Evaluación	26	EST	LD	FRANCISCO ALCÁNTARA ZAPATA	27481133C
Jefe de Servicio de Gestión Económica	26	EST	LD	JOSÉ VILCHES MELLINAS	22930279S
Jefe de Servicio de Recursos Humanos	26	EST	LD	CONCEPCIÓN SUÁREZ EGUILUZ	22926901H
Jefe de Grupo de Facturación a Terceros	19	EST	LD	ANTONIA MARÍA DEL POZO SANZ	22952730H